

## **Cárcel Distrital se reentrena en Escuela Penitenciaria-INPEC para proceso de acreditación internacional**

### **Bogotá, 7 de Junio de 2017- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.**

En función de responder al proceso de acreditación bajo estándares internacionales que adelanta la Entidad Penitenciaria Distrital y en desarrollo de las actualizaciones y reentrenamiento que demanda el servicio, 163 funcionarios del Cuerpo de Custodia y Vigilancia de la Cárcel Distrital, recibieron talleres y seminarios de capacitación acerca del Sistema Penitenciario y Carcelario en la Escuela Penitenciaria Nacional-EPN, con el fin de fortalecer sus competencias en el manejo del Establecimiento de Reclusión Distrital.

Sonia Peñón, Directora de la Cárcel Distrital al respecto manifestó que, “Es obligación del Cuerpo de Custodia y Vigilancia, que cada año sus integrantes reciban un reentrenamiento, con el fin de actualizar los conocimientos y mejorar su desempeño, y más importante aún, en este momento cuando avanzamos en el ‘proceso de acreditación’ con la *Asociación Americana de Correccionales-ACA* para poder cumplir nuestra función en el Servicio Penitenciario en el Distrito bajo estándares internacionales. Por ello, agradecemos a la directora de la Escuela Penitenciaria Nacional, Capitán Adriana Hernández, al abrirnos las puertas de esta Entidad de formación penitenciaria, como un compromiso ante esta certificación, que buscamos conjuntamente, para estar preparados y a la par, ante este importante reto”, puntualizó la funcionaria distrital.

Cabe destacar que este acercamiento y proceso de acreditación con la Asociación Americana, es gestión de la Cárcel Distrital en cabeza de su Directora, quien con grandes esfuerzos e insistencia pudo lograr la realización de este paso, para la inducción, capacitación y cumplir con estándares internacionales, con un pensum académico que les permita estar dentro de estas clasificaciones.

“Expresamos nuestro agradecimiento a la Embajada Americana y a la –INL- como entidad que trabaja en función de la Ley de Narcóticos Internacional, y a su coordinador de prisiones en Colombia, Michel Arellano por su incondicional apoyo técnico y respaldo en el desarrollo de estas capacitaciones”, puntualizó la directora de la Escuela Penitenciaria.

Así mismo, la Directora de la EPN celebró esta iniciativa de la Directora de la Cárcel Distrital, donde funcionarios de diferentes dependencias del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC, estarán presentes en el proceso de acreditación internacional, gestión que hizo extensiva al Instituto a través de la Escuela Penitenciaria, Establecimiento Carcelario de Bogotá “La Modelo” y el Complejo Carcelario y Penitenciario de Jamundi “COJAM”, así como funcionarios de la Dirección General, “por esto, reiteramos nuestro agradecimiento por hacernos parte de este importante paso, que

nos permitirá estar a la vanguardia de las dinámicas internacionales en materia Penitenciaria y Carcelaria”, agregó la Directora Hernández Marín.

En el reentrenamiento, que tuvo una duración de 50 horas, se desarrollaron temáticas en Legislación Penitenciaria, Derechos Humanos, Técnicas Penitenciarias, Régimen Interno, Remisiones, Traslados de Internos y Tratamiento Penitenciario.

La escuela, diseñó y programó la capacitación de acuerdo con las necesidades y requerimientos de los funcionarios de la Entidad Penitenciaria Distrital.

**Oficina Asesora de Comunicaciones**  
**-INPEC-**